

*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
BUENOS AIRES 177 4400 SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA  
TELEF (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N°

**0 3 0 - 9 4**

Salta. 04 de marzo de 1.994  
Actuación N° 023/92

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante la cual, la Secretaría de Extensión Universitaria, solicita la designación de representantes, titular y suplente, de esta Facultad ante la Comisión de Extensión Universitaria; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se realiza en virtud de lo establecido en el artículo 1º de la Resolución del Consejo Superior N° 245/92;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo aconseja designar a los docentes: Prof. Alicia Bassani de Agostini, y a la Lic. María Esther Thames, como representantes titular y suplente, respectivamente, de esta Facultad ante la Comisión de Extensión Universitaria;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 02/94 del 01-3-94)

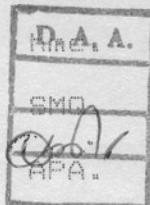
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como representantes de esta Facultad ante el Consejo de Extensión Universitaria, a partir del 1º de Marzo de 1.994 hasta el 30 de Enero de 1.995; a los docentes que se detallan a continuación, en carácter de extensión de sus funciones docentes:

- Titular: Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI

- Suplente: Lic. María Esther THAMES

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, docentes interesados, Consejo de Extensión Universitaria y Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEFIRE  
SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CARNÉ  
DECANO